

Guía didáctica. Módulo I. ESPAD. Ámbito Social.

¡Bienvenidos al Módulo I del segundo cuatrimestre del Curso escolar 2024-2025!

Mi nombre es **Andrés Martínez Polo** y soy vuestro profesor.

¿Qué es necesario para aprobar el curso?

1.- El **temario**: Desde el primer día de curso tienes a tu disposición, tanto en la Conserjería del Centro, como en la Página Web <http://cepa-poligono.centros.castillalamancha.es/nuestro-centro/acceso-materiales-espad>, los **nueve temas** necesarios para seguir el curso y terminarlo con éxito, ya que los exámenes sobre los temas tienen un valor de un **80%** sobre la nota final.

2.- Unos **trabajos**: A partir del lunes **10 de febrero**, y en los mismos lugares que arriba te he indicado (Conserjería del CEPA y Página Web del CEPA), podrás hacerte con el trabajo, que tiene el valor de un **20%** de la nota total del curso. Deberás entregarlo para que te lo registren y yo te lo corrija, antes del **jueves 5 de junio**.

Horario de clase

-Martes, de 18:45 a 20:35 las tutorías colectivas: os explico los temas, os oriento sobre vuestras dudas, etc. Es muy importante asistir, porque vais mejor preparados para los exámenes.

-Martes, de 20:35 a 21:30 la tutoría individual: en esta hora repaso los temas, corrijo los ejercicios o cualquier cuestión que surja relativa al curso. Atiendo también si llamáis al teléfono del Centro: **925234079**.

Evaluaciones y fechas de los exámenes (siempre en el aula habitual):

-Primer parcial, de los cinco primeros temas, el martes 1 de abril.

-Segundo parcial, los cuatro últimos temas del 6 al 9 el martes día 27 de mayo.

-Prueba final: para todos aquellos que lleven una o las dos partes pendientes (a los que hayan superado el primer o segundo parcial se les guardará la nota, de manera que sólo tendrán que presentarse a esta prueba con lo que les quede pendiente) el **10 de junio de 2025**.

OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES:

-Los alumnos matriculados en más de un módulo del Ámbito Social debéis aprobar el módulo inferior del mismo para poder obtener calificación positiva en el módulo superior. Es decir, sólo se podrá aprobar el Módulo II si el Módulo I está superado.

-Lleva contigo al examen la documentación acreditativa de identidad: DNI, NIE, etc. En caso de dudas, el Centro se reserva pedir al interesado otras formas de identificación.

-Podrían restar puntuación a la nota de las pruebas escritas o el trabajo, la mala redacción y las faltas de ortografía.

Sé cuidadoso también con la presentación.

Las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas se podrán consultar mediante la plataforma EducamosCLM.

Te deseo un buen cuatrimestre